



Santiago, 24 de septiembre de 2021

**HECHO ESENCIAL**  
Patio Comercial SpA  
Inscripción en Registro de Valores N°1158

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
**Presente**

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2 del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto a Patio Comercial SpA ("Patio Comercial"), en carácter de hecho esencial:

Con fecha 23 de septiembre de 2021, Patio Comercial vendió, cedió y transfirió aproximadamente un 51% de las acciones de su propiedad en la sociedad Rentas Patio X SpA (la "Sociedad") a la sociedad Inversiones y Rentas LVM SpA ("LVM"), quedando en consecuencia con aproximadamente un 49% de la propiedad accionaria de la Sociedad. Asimismo, Patio Comercial y LVM firmaron un pacto de accionistas, en el cual regularon, entre otras materias, la forma de administración de la Sociedad y restricciones a las transferencias de acciones.

Al efecto, informamos que la venta de acciones considera activos subyacentes por aproximadamente UF 4.400M, generándose una disminución de aproximadamente UF 3.273M en las deudas financieras de Patio Comercial.

Saluda atentamente a usted,

---

**Pablo Manríquez Palacios**  
Gerente General